

58134



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

MANUEL REY E HIJOS, S.L., de nacionalidad española.

Residente en VIGO.-Tomás Alonso, 131

P O R :

"CALZADO DE PISO FLEXIBLE"

58134



5.- El objeto que en la presente memoria¹ descriptiva se declara es nuevo y desconocido, por supuesto, en el mercado y en la industria, en virtud de lo que, a tenor de la legislación vigente en Propiedad Industrial, se recibe el privilegio de patente de Modo de Utilidad para obtener la exclusividad en su explotación industrial y comercial con arreglo a las condiciones y términos establecidos legalmente para estos casos.

10.- Según el enunciado expresa, el invento trata de un nuevo tipo de calzado con piso flexible.

15.- El efecto que con este nuevo elemento se consigue es advertido inmediatamente por el usuario, manifestándose en una inigualada sensación de comodidad, debido al mínimo peso y mayor grado de flexibilidad del calzado, después de haberse eliminado la molesta impresión de relajación del pie que indefectiblemente se produce con el uso de los calzados de plantilla de goma esponjosa y la no menos desagradable sensación de sentir los accidentes del suelo por simples que estos sean, como hasta ahora viene ocurriendo con los referidos calzados.

20.- Son, pues, una serie de notables mejoras las que ahora se han conseguido, sin menoscabo de ninguna de las buenas cualidades que se reconocían en estos tipos de calzado, y aun tales beneficios son evidentes sobre ellas se manifiestan resumidamente por la mayor higiene y en la refrigeración constante y efectiva del calzado; lo primero porque las plantillas que pueden aplicarse para la sustentación del pie son variables, a gusto del usuario, y recambiables por este mismo tantas cuantas veces lo desee, pudiendo lavarse, si la naturaleza de estas plantillas lo permiten, tantas veces como se quiera y, en cuanto a la refrigeración, es positiva en grado sumo porque la constitución de este piso



permite la circulación continua del aire por todo el interior del calzado, evitándose de este modo el sudor.

35.- Como es preceptivo, en el plano complementario de esta descripción se presenta, solo a título de ejemplo de realización práctica para la industrialización, un calzado producido conforme a este invento.

40.- Por la fig. 1ª se ve una sección longitudinal de un calzado.

La fig. 2ª es una vista en planta superior del mismo, con una parte seccionada.

45.- Siguiendo la representación gráfica manifestada, el objeto del modelo está integrado por el hecho de que sobre la parte superior de un piso cualquiera que sea su constitución, de goma vulcanizada, espuma de goma u otro, (1) se disponen una serie de piezas en forma de tiras transversalmente (2) de una materia apropiada, tal como corcho aglomerado, u otras que por sus características resulten de aplicación práctica, adheridas sobre la superficie del piso, de

50.- manera que entre las tiras queda un espacio libre (3), recubriéndose la superficie exterior resultante de la conjunción piso (1) y piezas transversales (2), incluso por los laterales de estas, con una plancha de tejido (4) u otro apropiado, de forma que este queda totalmente adherido a las superficies externas citadas; conjunto que al ser sometido a vulcanización forma un cuerpo único indeformable e inseparable.

55.- De ello resulta que al disponer una plantilla sobre la superficie formada por las tiras transversales, el mismo movimiento del zapato establece la constante intercomunicación de los espacios, produciéndose la corriente de aire constante y su renovación por los orificios de que normalmente constan los calzados de este tipo en sus cerquillos y de

60.-

De ello resulta que al disponer una plantilla sobre la superficie formada por las tiras transversales, el mismo movimiento del zapato establece la constante intercomunicación de los espacios, produciéndose la corriente de aire constante y su renovación por los orificios de que normalmente constan los calzados de este tipo en sus cerquillos y de

58134



65.- ahí que la falta de condensación del aire y su renovación impidan el sudor.

70.- La plantilla puede ser fijada, no obstante lo antes expuesto, sobre las partes extremas del piso, o en varios puntos alternados o sobre todos los resaltes por su lado superior. En cualquiera de estas formas, la flexibilidad que se deduce de la constitución mecánica reflejada no se altera lo más mínimo, ni ninguna de las propiedades enunciadas.

75.- Descrita la naturaleza del invento y su forma de realización, solamente cabe aclarar que en el conjunto y en las partes integrantes del todo son susceptibles modificaciones de detalle en cuanto estas no afecten a la forma externa, materiales y disposición, que no alteran la esencialidad del objeto aquí descrito ni sus resultados prácticos.

80.- R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).-"CALZADO DE PISO FLEXIBLE" que se caracteriza por llevar dispuestas sobre la superficie superior del piso, interior del calzado, una serie de tirillas transversales separadas que en el conjunto presentan una serie de canales profundos, recubriéndose las superficies superiores y laterales de las tirillas y los espacios de fondo con una plancha de tejido u otro de manera que subsisten los canales, formando el conjunto un solo cuerpo, por vulcanización, indeformable e inseparable, sobre el que se dispone la
90.- plantilla.

2ª).-"CALZADO DE PISO FLEXIBLE".

- 5 - 58134



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 17 de Enero de 1.957.-

FEDERICO ESCOBAR
e.e.

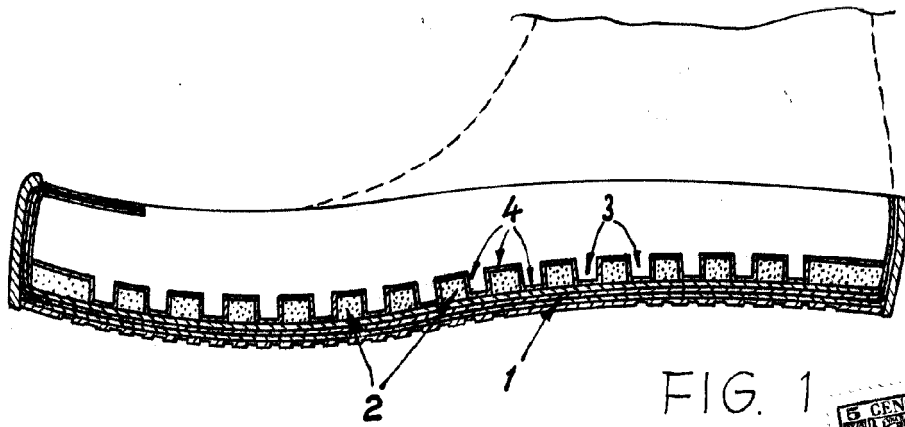


FIG. 1



17 ENE.

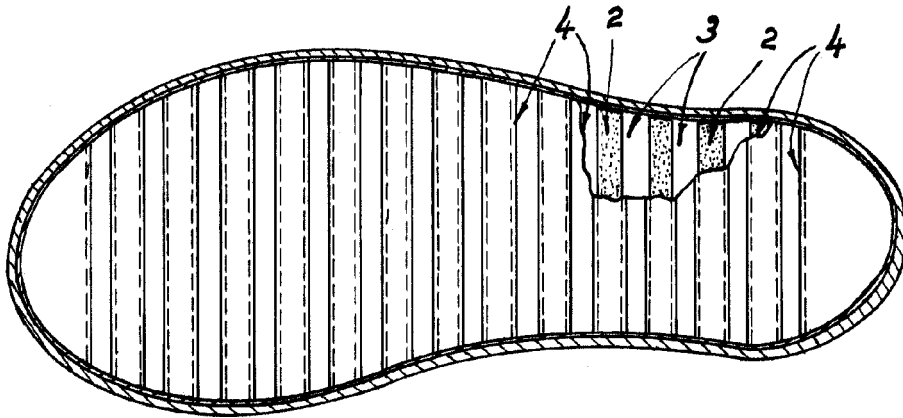


FIG. 2

•58134

Madrid, 17 de enero de 1957

MANUEL REY E HIJOS
S.L.

Escala variable